



Programa de Capacitación

Seminario - Taller

Legislación y Cálculo de Prestaciones Laborales

Información General del Curso

Fecha: lunes 31, miércoles 2 y viernes 4 de junio de 2021

Horario: 3:00 p.m. – 5:00 p.m.

Duración del curso: 6 horas (2 horas por día)

Modalidad virtual

Expositor: Lic. Vladimir Juárez

Objetivo General

Finalizado el curso el participante habrá revisado, y reflexionado sobre: el Marco Constitucional y Legal sobre el que descansa y se desarrolla la Relación Laboral En Panamá; sus antecedentes, orígenes, su estructura.

Objetivos Específicos

Habiendo conocido la vida activa de la Relación Laboral, el futuro egresado tendrá la capacidad de ofertar conocimientos previamente adquiridos a fin promover una armonía laboral dentro de las empresas.

Los conocimientos adquiridos de forma general sobre el marco de la legislación laboral, permitirá al participante ir ubicando los posibles escenarios en los que le tocará fungir en su vida profesional.

Contenido

- A.** Marco Legal De La Legislación Laboral En El Derecho Internacional.
 - a. Antecedentes Históricos De Las Normas Internacionales Del Trabajo (NIT)
 - Convenios
 - Recomendaciones
 - Declaraciones
- B.** Derechos Humanos Laborales; Como Fuentes Del Ordenamiento Legal
 - a. Declaración Universal De Los Derechos Humanos-DUDH 1948
 - b. Pacto Internacional De Derechos Civiles Y Políticos-PIDCP 1966
 - c. Pacto Internacional De Derechos Económicos Sociales Y Culturales-PIDESC 1966
- C.** Legislación Laboral En El Derecho Interno.
 - a. Constitución Nacional.
 - b. Código de Trabajo.
 - c. Ley Orgánica De La Caja Del Seguro Social-Ley 51, 2005
- D.** Conceptualización
 - a. Prestación
 - b. Tipos de prestaciones-Derechos Adquiridos.
- E.** Formas De Calcular Las Principales Prestaciones.
- F.** Conceptualización
 - a. Qué es una Jornada De Trabajo
 - b. División Del Día Laboral
 - c. División De Las Jornadas
- G.** Marco Jurídico En El Derecho Internacional Y El Derecho Interno.

Información del Facilitador / Expositor

LICENCIADO VLADIMIR JUÁREZ CABALLERO

En el ámbito legal:

Abogado litigante con experiencia en las jurisdicciones de Familia, Niñez y Adolescencia, Migración, Laboral, Civil y de Tránsito, tanto en la esfera administrativa como en la judicial.

En el ámbito docente:

Participación activa en la cátedra universitaria relacionada a la práctica jurídica, así como en la formación de nuevos profesionales, a través de asignaturas como Derecho Laboral, Derecho Comercial, Derecho Fiscal y en programas de Maestría en Administración de Negocios.